

MUSEU NACIONAL DE CERÀMICA GONZÁLEZ MARTÍ

Autores: Manuel Bas y Joaquín Calomarde
Pleno: 26 de marzo de 1999

La Comisión de Promoción Cultural, reunida el 12 de febrero de 1999, en vista de la próxima inauguración del Palacio del Marqués de Dos Aguas, y de la inquietud por la política museística referida a la colección de cerámica de Manuel González Martí, se aprobó una Ponencia Mixta con la Comisión de Legado Histórico y Artístico, compuesta por los consejeros Bas Carbonell i Calomarde Gramage, por pertenecer a ambas comisiones, con el encargo de informar sobre la citada Colección Nacional de Cerámica.

Los consejeros Bas Carbonell y Calomarde Gramage, previa cita, se reunieron el pasado 2 de marzo con el director del Museo, Jaume Coll, el cual informó del estado actual de las obras y de la política museística.

Según el Sr. Coll, se ha terminado de restaurar la parte noble del palacio, unos 800 metros cuadrados aproximadamente, de los cerca de 8.000 que tendrá el museo. La segunda fase tardará de cuatro a cinco años, ya que el estudio previo del año 1996, se ha transformado en proyecto, y este año se adjudicará la obra.

En cuanto a la política museística, en vista del reconocido valor de la colección de cerámicas, estará totalmente expuestas en la segunda fase. En la primera fase, correspondiente a la parte noble del edificio, se expondrán 1.200 piezas escogidas que han sido restauradas.

La cocina valenciana de cerámica se adornará completamente con los útiles domésticos que tenía. Y tanto la biblioteca como las colecciones de dibujos, grabados, muebles y adornos domésticos se exhibirán en exposiciones temáticas.

Los consejeros Bas Carbonell y Calomarde Gramage, expusieron la inquietud del Consell Valencià de Cultura porque se primase el continente, es decir el inmueble, en detrimento de la colección de cerámica, que ha estado durante los últimos cincuenta años unida a la memoria cultural del palacio. Sería lamentable que el palacio se dedicara a actos culturales que tienen cabida en otras instalaciones, mientras la colección de cerámica, única en el mundo no se expusiera totalmente.

El director del centro intentó disipar dichas inquietudes. Agradeció el interés y la preocupación del Consell Valencià de Cultura, y se comprometió a tomar buena nota de ello.

Este informe fue aprobado por las Comisiones de Legado (9-3-99) y por Promoción Cultural (12-3-99), las cuales acordaron elevar al Pleno para su aprobación, las siguientes conclusiones.

Solicitar al Ministerio de Cultura, por el conducto reglamentario los siguientes acuerdos:

Primero. Que se constituya urgentemente el Patronato del Museo, incluyendo en el mismo a un representante del Consell Valencià de Cultura.

Segundo. Que las obras de la segunda fase de restauración se aceleren lo más rápidamente posible.

Tercero. Solicitar de las autoridades culturales mayor información sobre la política museística del Palacio del Marqués de Dos Aguas, trasladando nuestra preocupación por la colección del Museo Nacional de Cerámica González Martí.